



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Vendió el
Predio y mojar

Citar este número al responder:
0712-119662021

Santiago de Cali, 10 febrero 2021

Señor
JOSE LUIS PALAU DUATO
Predio Nuestro Señora de la Lourdes
Vereda La Fonda, Cgto Villacarmelo
Coordenadas 3°23'23.56" N – 76°36'0.35"O
Cali-Valle

Referencia: OFICIO CITACION NOTIFICACION.

Le solicitamos acercarse a la Oficina de la Dirección Ambiental Regional Suroccidente de la CVC, ubicada en la carrera 56 No. 11-36 Piso cuarto, municipio de Cali, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente del contenido de la **RESOLUCIÓN 0710 NO. 0712-000803 del 21 de agosto de 2020**, En caso de que no sea posible surtir la notificación personal, ésta se realizará mediante aviso. Se le informa que por la situación de emergencia sanitaria, solicitamos su autorización para notificarlo por correo electrónico, adjuntamos formato de autorización el cual puede ser enviado al correo electrónico wilson.mondragon@cvc.gov.co

Para proceder a la notificación de la actuación administrativa, podrá presentarse personalmente, si es persona natural, o a través de su representante legal allegando certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica; o delegar expresamente el acto de notificación en cualquier persona mediante autorización el cual no requerirá presentación personal; con el poder o autorización deberá allegar certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o copia del documento de identificación, si es persona natural. Para entidades públicas, deberá presentar copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión y/o poder general o especial debidamente otorgado. Es de advertir, en los casos en que la notificación se surte mediante autorización o poder, el delegado sólo estará facultado para recibir la notificación y toda manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada.

Atentamente.

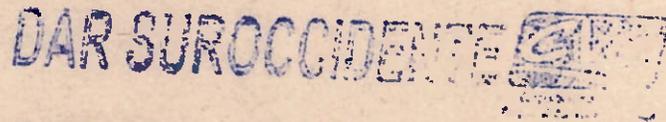
WILSON ANDRES MONDRAGON A.
Técnico Administrativo Grado 13- DAR Suroccidente
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC

Proyecto: Julio Dominguez – Profesional Jurídico contratista – DAR Suroccidente

Archívese en: Expediente 0712-039-002-046-2019 JOSE LUIS PALAU DUATO I

CARRERA 56 No. 11-36
SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA
PBX: 620 66 00 – 3181700
LÍNEA VERDE: 018000933093
atencionalusuario@cvc.gov.co
www.cvc.gov.co

VERSIÓN: 09 – Fecha de aplicación: 2019/01/21



Nombre de Quien Recibe: _____

Cédula: _____

Fecha de Entrega: _____

En Calidad de: _____

Firma: _____

Funcionario de la Entidad: _____

Página 1 de 1

CÓD: FT.0710.02



Faint text at the top left, possibly a header or address line.

Faint text at the top right, possibly a date or reference number.

Block of faint text in the upper right quadrant.

Faint text line in the middle right section.

Large block of faint text in the middle left section, possibly a paragraph.

Large block of faint text in the lower middle section, possibly a paragraph.

Faint text line in the lower right section.

Vertical block of faint text in the bottom right corner.

Block of faint text at the bottom left, possibly a footer or signature area.



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

INFORME DE VISITA

1. FECHA Y HORA DE INICIO:

16 de abril de 2021, 10:00 AM

2. DEPENDENCIA/DAR:

UGC Cali, Lili, Meléndez y Cañaveralejo / DAR Suroccidente

3. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO:

José Luis Palau Duato.

4. LOCALIZACIÓN:

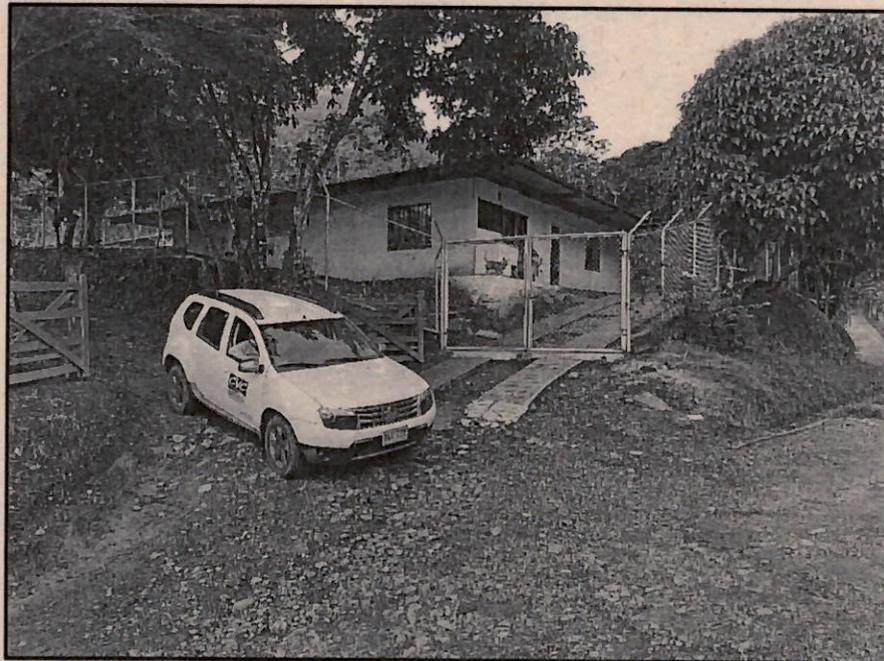
Vereda Cristo Rey, Corregimiento Los Andes, Distrito Especial de Santiago de Cali.

5. OBJETIVO:

Realizar entrega de oficio con numero de radicado No. 0712-119662021.

6. DESCRIPCIÓN:

Durante el mes abril de 2021 se realizó visita al predio ubicado en la vereda La Fonda, corregimiento de Villa Carmelo, del Distrito Especial de Santiago de Cali, con el fin de realizar entrega del oficio con numero de radicado 0712-119662021, la señora Nancy Imbachi quien atendió el llamado, indicó que el señor Palau Duato vendió el predio, y ya no se encuentra en el sector. La señora imbachi se rehusó a recibir el oficio debido que ella no tiene ningún tipo de contacto con el señor Palau. De igual forma indica que para futuras comunicaciones no utilizar como dirección al predio Nuestra Señora de Lourdes.





Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

7. OBJECIONES:

N/A

8. CONCLUSIONES:

No se logró hacer entrega del oficio, debido que no se ubicó al ciudadano.

9. HORA DE FINALIZACIÓN:

12:00 PM

10. FUNCIONARIO(S) QUE REALIZA(N) LA VISITA:

C.F. Restrepo

Cristhian Francisco Restrepo Moreno
Técnico Operativo